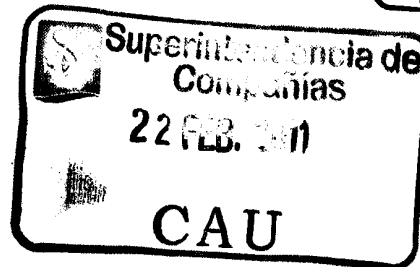


8302

Quito, 22 de febrero del 2011

Señora Abog.
Suad Manssur
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Superintendencia de Compañías
Quito.-



Quito

Señor Superintendente:

PABLO FERNANDO BANDERAS VALDIVIESO, en calidad de Apoderado Especial y como tal representante legal de la Compañía DIVISION AUTOMOTRIZ MORISAENZ S.A., comparezco ante usted y manifiesto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, en el cual se promulgó la reforma a la Ley de Compañías, cuyo artículo 6to., letra h) establece la obligación de que las empresas extranjeras que sean socias o accionistas de una empresa ecuatoriana deberán presentar a la compañía un certificado de existencia legal y su nómina de accionistas y en concordancia con lo dispuesto en el "Instructivo sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que Cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas", publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de Septiembre de 2009, sírvase encontrar adjunto formulario correspondiente con la nómina de accionistas correspondientes a las compañías extranjeras que son accionistas de la compañía que represento, por el período 2010.

Estas compañías extranjeras son:

APPLE HOLDINGS LLC
MORPHO HOLDINGS LLC
RAINY DAY HOLDINGS LLC

De esta manera mi representada ha satisfecho la obligación legal emanada de los antes citados cuerpos normativos.

Muy atentamente,

[Signature]
Fernando Banderas
GERENTE GENERAL

*Registrada la documentación
de las cías extranjeras
por el año 2010
\$ 14-2-2011*